

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,603

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## RECLUTAMIENTO

En vista de las consultas dirigidas al ministerio de la Guerra por varias autoridades militares y presidentes de comisiones mixtas de reclutamiento acerca de la interpretación de algunos puntos de la ley de reclutamiento, reemplazo del ejército y su aplicación al reemplazo del año actual, se ha expedido por dicho ministerio una real orden circular disponiendo lo siguiente:

1.º El orden de prelación que debe observarse en los pueblos ó secciones para la inclusión en el cupo que a cada uno de estos corresponda de los mozos declarados soldados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que ésta tiene lugar, será el determinado por la real orden de 11 de Junio de 1898, constituyéndose dicho cupo en primer lugar con los procedentes de revisión a los que no correspondió en el año de su alistamiento, ó por el número que obtuvieron en el sorteo de 1897, ser excedentes de cupo; y en segundo lugar, hasta completarlo, con los soldados útiles alistados el año mismo en que estas operaciones tienen lugar, ingresando unos y otros por orden de números de su sorteo.

2.º De los reclutas procedentes de revisión serán excedentes de cupo los que tengan número más alto que el último del pueblo en que sortearon que cubrió cupo el año del sorteo, y vendrán á filas los que lo obtuvieron menor, con arreglo á las prescripciones de la real orden de diez y seis de Julio de 1898.

3.º Cuando en un pueblo ó sección no hubiera ningún soldado útil, por haber sido exceptuados todos los alistados, para determinar, al cesar estas excepciones, el cupo que hubiera correspondido á dicho pueblo, y á partir de qué número serán excedentes de cupo, se tomará como base de éste el número de los declarados útiles y se harán todas las operaciones de repartimiento del contingente asignado á la zona, como se hubieran hecho el año en que no hubo soldados útiles; pero empleando papeletas blancas para completar el número de décimas para llevar á cabo el sorteo de éstas.

4.º Los excedentes de cupo declarados soldados útiles en revisión, no se tendrán en cuenta al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar, componiéndose, como queda dicho, de los procedentes de revisión á quienes no alcanzó aquella ventaja, en primer lugar, y en segundo de los alistados en el año del reemplazo por orden de numeración.

5.º Alterados algunos de los plazos que la ley establece para las operaciones del reclutamiento, se concede uno nuevo á las comisiones mixtas para el repartimiento entre los pueblos del cupo señalado á cada zona, para que el día 15 del próximo mes de Noviembre se hallen en este ministerio los Boletines oficiales con el resultado de este repartimiento, con excepción del de Canarias, que será enviado en la primera oportunidad.

6.º El abono que, según los artículos 83, 90 y 150 de la ley, se hace á los soldados que han sido reclutas condicionales del tiempo transcurrido en esta situación para completar los seis años de activo, se aplicará por punto general á la primera reserva, pues que el último de los artículos citados preceptúa servirán en filas los comprendidos en él, si son declarados útiles, el mismo tiempo que haya correspondido á los de su llamamiento; y pues las condiciones de los comprendidos en los artículos 83 y 90 son análogas á las de los ya citados, igual criterio se les debe aplicar, una vez que la ley nada dice en contrario.

En los casos excepcionales en que convenga reducir este tiempo, así lo dispondrá el gobierno, sin que baje de un año el que permanezcan en filas.

7.º La distribución del contingente á los cuerpos se ordenará el 20 del próximo mes de Noviembre, teniendo lu-

gar la concentración de los reclutas en las zonas el día 1.º de Diciembre; no acudiendo á esta concentración los excedentes de cupo de 1897 declarados soldados útiles en revisión, no obstante lo prevenido en real orden de 15 de Noviembre próximo pasado, hasta que así se disponga.

**Como oportunamente digamos,** en el tren correo de Madrid salió ayer de esta capital nuestro querido amigo don Antonio Barroso. Los andenes de la estación central hallábanse invadidos por la multitud de amigos particulares y políticos, que tributaron al señor Barroso una despedida digna de la popularidad y generales simpatías que tiene entre sus paisanos.

**El señor Alcalde de esta capital** ha dado órdenes enérgicas, en vista de nuestra denuncia, para que se averigüe quien es el fabricante de embutidos hechos con carnes desconocidas que decomisó uno de los peritos del Matadero público. Agradecemos mucho á la autoridad local su celo para depurar los abusos y faltas de que dá cuenta la prensa.

**Desde el día primero de Noviembre** próximo quedará abierto el pago, en la Compañía de los ferrocarriles andaluces, del cupón número 39 de de las obligaciones del 3 0/0, serie primera, á razón de 7 pesetas 50 céntimos.

**El día 27 del actual,** en el pozo número 3 de las minas de la "Sociedad minera y metalúrgica," de Peñarroya posee en Pueblo Nuevo, riñeron los operarios Fernando Gisero Sanchez y Miguel Cabanilla Fernandez, resultando con una herida grave en la cabeza el primero.

**Cumpliendo las prescripciones** de la Ley de 15 de Julio de 1896, les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á Manuela Romero Cobos, madre del soldado fallecido en Cuba Juan Romero Romero, y á José Reyes Fernández y Martina Flores Tienda, padres de Cecilio Reyes Flores, todos de Córdoba.

**La Dirección general de establecimientos penales** ha ordenado que los presos en la cárcel de Ecija, Manuel Romero Parrado y Manuel Martín García, sean trasladados á Posadas (Córdoba), para ser puestos á disposición de aquel juzgado.

**El ministro de Hacienda** tiene ultimado el proyecto de ley estableciendo que la contabilidad del Estado, en todos sus órdenes, se lleve por años naturales. Es una determinación digna de aplauso; la reforma se había propuesto muchas veces, y creía todo el mundo que se imponía por lógica. Por eso resulta inexplicable que no se haya adoptado antes. Desde primero de Enero próximo, regirán los presupuestos generales hasta fin de Diciembre. Se han acabado los años económicos, que á pesar de su antigüedad desaparecen sin que nadie defienda su continuación, porque de seguro los mismos senadores y diputados, que de ahora en adelante tendrán que discutir los presupuestos en los tres últimos meses del año, apreciarán la conveniencia de la reforma, aunque tengan que suprimir algunos días del descanso veraniego. En efecto, la variación es conveniente y facilitará la aplicación de las reformas tributarias desde 1.º de Enero próximo.

**En Alcaracejos ha sido detenido** León Capilla Mesa, por haber herido con piedras en la cabeza y en el costado izquierdo á Juan Peralvo Godoy.

Colegio Provincial de Farmacéuticos DE CORDOBA

Terminando en 26 del próximo Noviembre el año de constitución de este Colegio oficial, se advierte á los señores Farmacéuticos que no hayan verificado su inscripción, el deber en que se encuentran de inscribirse como colegiados, antes de que se cumpla el pla-

zo señalado; de lo contrario incurrirán en la penalidad establecida por los vigentes estatutos.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Zorzales al jugo.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28.

—Telegramas de Barcelona comunican que los agentes ejecutivos han requerido á veinte industriales morosos. Algunos han pagado la contribución, pero otros se han excusado diciendo que no tenían fondos, ofreciendo facturas para cobrar.

En estos puntos estuvo apostada la guardia civil.

A las diez de la noche celebrarán una conferencia con el capitán general los presidentes de varias sociedades.

—En Barcelona sigue la huelga de los cocheros.

Ha entrado de arribada forzosa, con averías en la máquina, el vapor francés *Lamviero*, que procede de Certe y se dirige á Orán.

El vapor francés *Paul Emile* se considera totalmente perdido, siguiendo embarrancado en la playa.

El gobernador de Barcelona ha citado á los directores de los periódicos para obligarles á que le presenten los telegramas que reciben de sus correspondientes antes de que sean publicados.

—El señor Paraiso ha manifestado en Zaragoza que no cree que sea exacto lo que se viene diciendo de la disidencia de la Cámara de Comercio de Cádiz, puesto que lo mismo se había dicho de la de Alicante y esta sigue manteniendo con entusiasmo el programa de la Asamblea.

—El jefe de estado mayor de Italia está haciendo una visita á todas las fortificaciones de la capital y ahora se dispone á marchar á Sicilia y después á visitar á Cerdeña, donde se introducirán grandes modificaciones en los fuertes.

—El 8 de Diciembre se presentarán ante el tribunal setenta y cinco jóvenes alsacianos que se han sustraído del servicio militar emigrando.

## INGLESES Y BOERS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28.

La *Gaceta de Vertumter* examina la dirección que se ha dado á la campaña del Transvaal, juzgándola desacertada por haberse querido hacer un imposible como era el evitar que los boers se apoderasen de las minas de carbón de Dundee.

Dice que á esto fué debido que se dividiese el ejército inglés, estando á riesgo de ser envuelto por los boers, pudiendo estos establecerse en el triángulo de la isla Natal.

—*The Daily Chronicle*, de París, dice que la situación de los ingleses en el Natal tiene que inspirar serios recelos, y que es de lamentar que el gobierno inglés trate de ocultar los hechos, á fuer de que no cabe duda de que los heridos que tenían los ingleses en Dundee, son prisioneros de los boers, resultando comprobado que las municiones que tenían los ingleses en Dundee, cayeron en poder de los transvalenses.

—Las noticias que se reciben en París de la guerra dicen que ascienden á 35.000 hombres las tropas boers que amenazan caer sobre Ladysmith, donde los ingleses no cuentan más que con 12.000.

Londres 28.—El *Globe* declara imparcialmente que, apreciando desapasionadamente las últimas noticias del Africa del Sur, es preciso declarar en primer lugar que los boers son los adversarios más temibles con quienes han

tenido que contender las tropas británicas desde la batalla de Waterlío, y en segundo término, que su campaña obedece á un plan elaborado con gran cuidado y ejecutado con rara habilidad.

Aunque no es aún oficial la noticia, es general la creencia, por los despachos de los correspondientes, de que los boers se han apoderado de Colesberg, población al Sur de Ladysmith y en la línea férrea de Petermaritzburg.

Además del escuadrón del 18 húsares, que al mando del teniente coronel Moller fué hecho prisionero por los boers después de la batalla de Eland's Laagte, es público ya que también fueron capturados por el enemigo el comandante Greville y el capitán Pollock, de dicho regimiento de húsares, y el capitán Lonsdale, los tenientes Le Mesurier, Garvicey, Majendie, Shore y Grimshaw, pertenecientes á los regimientos de tiradores de Dublin y Real.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Claudio y compañeros mártires.—Mañana, San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por don Vicente de Hombre y señora, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

## Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Araceli Carrillo de Albornoz

VIUDA DE MARIN

Falleció el 30 de Octubre de 1898

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D. Patricio, D.ª Josefa, D.ª Dulce, don Agustín, D.ª Cristobalina y doña Elvira Marín y Carrillo de Albornoz, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir á las horas solemnes que en sufragio de su alma se han de celebrar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Excmo. Sr. D. Enrique Gadeo y Civico**, Barón que fué de San Calixto.

Sus ahijados don Manuel y don Joaquín Tienda y Argote, suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Los señores Sacerdotes que quieran pueden celebrar el día dos de Noviembre el santo sacrificio de la misa en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio de las almas de los **M. I. señores D. José Gadeo y Subiza**, Barón de San Calixto; **D.ª María de los Dolores Gamero y Civico**, Baronesa viuda del mismo título, y **doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo**.

Su hijo y esposo, respectivamente, el Ilmo. Sr. D. Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar sus almas á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## Aniversario

El día dos del próximo Noviembre, conmemoración de los fieles difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa solemne de *Requiem*, costeada por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Se suplica á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática

Función para hoy.—5.ª del 2.º abono.—La comedia en tres actos, *La tía de Carlos*.—La comedia en dos actos, *Zaragüeta*.

A las ocho y media.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Toros en Valencia

Valencia 29 (7 tarde.)

Los toros de Palha jugados esta tarde han sido difíciles para la lidia. Caballos muertos, doce.

*Malagueño* ha sido el héroe de la tarde.

Tuvo que matar el segundo, por retirarse enfermo *Naverito*.

*Morito* bien en uno y desgraciado en otro, recibiendo dos avisos.

El último toro fué retirado al corral por falta de luz.—*Corresponsal*.

Madrid 30 (2 madrugada)

El señor Sol y Ortega anunciará hoy en el Congreso una interpelación al Gobierno sobre los asuntos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Dato espera en la presente legislatura sacar adelante el proyecto sobre accidentes del trabajo.

Madrid 30 (2ª10 madrugada)

En el caso de que la junta catalanista que se ha creado en París realice acto alguno contrario á las leyes, el Gobierno pedirá que sea expulsada de Francia.

El conde de las Almenas interpelará hoy al Gobierno en el Senado sobre política general.

Madrid 30 (2ª15 madrugada)

En Oporto se ha registrado un caso de peste y una defunción.

El gobierno levantará, enseguida el cordon sanitario en Oporto.

Comunican de Marsella que los insurrectos filipinos tienen fusiles que les ha facilitado el Japon.

Esto motivará una enérgica protesta de los yanquis.

Madrid 30 (2ª45 madrugada)

En la sesión celebrada por las Cámaras de Comercio, se acordó protestar con energía del bando del capitán general de Cataluña señor Despujols, considerándolo atentatorio á los derechos de las Cámaras.

Mañana tratarán de la supresión del meeting de Granada.

Según todas las impresiones, las Cámaras combatirán la forma en que el Gobierno ha realizado las economías.

Madrid 30 (3,35 madrugada.)

En el proyecto del señor Dato sobre protección á la infancia, se suspende la patria potestad á los padres que dediquen á sus hijos á la mendicidad.

A los niños que imploran la mendicidad los recogerán los ayuntamientos, quienes subvencionarán á sus necesidades.

Para esto se les autoriza para crear un impuesto sobre los artículos de lujo.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Córros bronquiales y Tosas rebeldes.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

**COQUELUCHE**  
Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

**JARABE SERAFON**  
de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACION  
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.  
No contiene morfina ni alcaloides  
y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**  
DE  
**Estéban Gómez Mateo**  
PLAZA DE LA COMPAÑIA, 1 Y LETRADOS, 23



Se han recibido las Manteacas frescas de Hamburgo y del Reino; Quesos de Roquefort, Parmesano, Gruyere, Plato, Bola y Manchego.  
Variados surtidos en conservas de carnes, pescados y hortalizas; salchichones, mortadela, frutas al natural y en almibar, galletas de varias fábricas, azúcares, cafés de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico tostados diariamente; té, chocolates, arroces, garbanzos del país y de Castilla, alubias del Barco de Avila; vinos de Champagne desde 5 pesetas en adelante la botella, de Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Jerez, Rioja clarete; licores de la Gran Chartreuse, Benedictine, Anisete de Marie Brizard y otras marcas extranjeras de las que gozan de más crédito; licores de fabricación española, Rom, Cognac y aguardiente de Rute para detallar por litros, Martell y otras marcas. (Precios módicos.)  
DEPOSITO de los vinos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal (de El Ciego), de D. Pedro Domecq (de Jerez), de los Sres. Carbonell y Compañia (de esta), A LOS PRECIOS DE BODEGA.



**La Unión y El Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos**  
Domicilio social: Madrid, calle de Olveaga, número 1 (paseo de Recoletos).

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

33 años de existencia

**Seguros contra incendios**      **Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO**  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**HOTEL ORIENTE**  
CALLE LIBORIO GARCIA NUM. 6  
FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA

Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece á sus antiguos parroquianos y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.

**FOTOGRAFIA ULTIMA NOVEDAD**

Se hacen fotografías sobre marfil, cristal, porcelana, mármol y en objetos artísticos, en la Fotografía Madrileña de A. Palomares, Duque de Hornachuelos 7, antes Paraiso.

**LA URBANA**  
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, 8, calle Le Peletier, desde el año 1865  
Vigilada por el Gobierno francés  
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

**FONDOS DE GARANTIA**  
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,  
80 millones de francos  
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado any inferior al que en la actualidad valen y representan.  
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.  
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**GOTA**

**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

Agustín Moreno 129 se vende cama de matrimonio masqueda y dos caires. Pueden verse á todas horas del día. 6-5  
Por susentarse su dueño se hace almoneda de muebles. Manuales 7. 4-2

Se vende un break familiar de ocho asientos. Maese Luis 1 dpdo. 15-7  
Plaza de las Bulas 4, principal, izquierda, se hace almoneda de toda clase de muebles. Se ven, de 12 á 4. 5-3

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**ALFOMBRAS**  
Surtido extraordinario.  
En cordelillo, desde 2 rs; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Desde el día se arrienda la casa recién dobrada calleja Azonáticas 1. Informarán, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

**VENTA DE CUADROS Y OBJETOS DE ARTE**

Se vende una colección de cuadros originales de Ferrandiz, Ocoñ, Martínez del Rincón, Talanera, Chaner, Bejarano, Rumanoso, Wsell, Denis, Rodríguez, Muntz, Bracho, Francés, Hispalito, Blanco-Coris, Ruiz Blasco, José de la Vega y Guertan. Hay cuadros antiguos de la Escuela flamenca, y muebles, papelería antigua, incu-ces, cristales, colecciones de Ilustraciones Inglesas, Francesas y Españolas, y colección de objetos.  
En esta redacción darán razón de con quien hay que tratar en Aguilar de la Frontera, calle Nicolás Alberca, núm. 24.

**INIMITABLE**  
**AGUA DE AZAHAR**  
Marca "LA GIRALDA,"  
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella  
DE VENTA  
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS  
AL POR MAYOR  
**ANTONIO CARRASCO**

**Santo Tomás de Aquino**  
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES  
MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros Corazón de María.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesitan.